

67644

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de DON
VICENTE GALDON GIMENEZ, de nacionalidad española, domicilia-
do en Valencia, Calle de San Jacinto, 8

por

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO ADAPTABLE A LA LUMINACION DE ESCA-
PARATES"

67644

La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitada, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

En el Modelo de Utilidad nº 65.192 se protegió un dispositivo adaptable a la iluminación de escaparates y en él se reivindicó un conjunto de dos circuitos eléctricos independientes, uno de los cuales incluye lámparas de iluminación, mientras que el otro incluye un magnetofono con su correspondiente altavoz. Estos dispositivos estaban en conexión con relés y una plataforma contactora accionadora de los mismos situada en un punto frente al establecimiento o escaparate del mismo en que se encontraba situado el dispositivo.

Al llevar a la práctica el citado dispositivo se han observado algunas deficiencias, como por ejemplo el que la plataforma contactora no tuviese la suficiente presión de contacto como para que al actuar sobre ella se obtuviese la conexión automática de los circuitos. Se ha estudiado por tanto un elemento que, substituyendo a dicha plataforma contactora, ejerciera las mismas funciones, pero con las garantías de precisión y eficacia que ahora decimos, habiendo obtenido estos resultados aplicando como elemento contactor una célula fotoeléctrica, o un circuito oscilante, de tal forma que no es preciso que la persona que pasa frente al establecimiento actúe sobre el elemento sino que solamente por interposición en la célula fotoeléctrica o por aproximación al circuito oscilante, queden cerrados los circuitos eléctricos que harán actuar a las lámparas de iluminación y al magnetofono

67644

35

tambien se ha observado que el magnetofono no actua-
ba en debidas condiciones debido a que normalmente es una cin-
ta o hilo que saliendo de un carrete se enrolla en otro, pa-
sando antes por el reproductor. Era necesario pues obligar a
la cinta a un retroceso, y los mecanismos necesarios para rea-
lizar esta operacion eran complicados y muy costosos. se ha
conseguido este efecto haciendo que la cinta o hilo del magne-
tfono sea sin fin, es decir de circuito cerrado y con el fin
de conseguir una extension considerable de la cinta o hilo,
necesaria para grabar la impresion correspondiente a los pro-
ductos expuestos, se ha montado un sistema de poleas o carre-
tes que obligan a la cinta a un recorrido de gran longitud.

40

45

Para que el circuito cerrado de cinta o hilo magne-
fónico actue cada vez que se conecta el circuito eléctrico se
ha establecido un dispositivo de parada, sincronizado exacta-
mente con el paso de la cinta o hilo que frena instantáneamen-
te el magnetofono, quedando en disposición de una nueva repro-
ducción sonora cuando se vuelve a actuar sobre el elemento co-
rrespondiente.

50

55

se ha establecido tambien que las lámparas de ilumina-
ción tengan eventualmente circuitos independientes, cada uno
de los cuales es accionado por el propio dispositivo de para-
da sincronizada con el paso de la cinta de tal manera que la
iluminación de cada una de las lámparas corresponde a una par-
te del grabado de la cinta o hilo, estando dirigido el foco de
iluminación de cada una de estas lámparas hacia aquel produc-
to del cual se va a hablar en la parte correspondiente de la
cinta despues de efectuado el contacto.

60

Aun se ha conseguido un mejor efecto haciendo que los
contactos que encienden las lámparas o focos de iluminación de

67644

65

cada uno de los productos, actúe sobre un elemento mecánico preferentemente un electromotor de pequeña potencia, que obliga al soporte del producto a un movimiento de giro o deslizamiento en cualquier dirección, cuyo movimiento es seguido por el propio foco de iluminación.

Todos estos perfeccionamientos se han representado en los dibujos que se acompañan a la presente Memoria en los que vemos:

70

Figuras 1ª y 2ª. Aparecen representados el dispositivo eléctrico correspondiente a la célula fotoeléctrica y el circuito oscilante, que actuarán sobre las lámparas de iluminación o sobre el magnetofono simultánea o independiente.

75

Figura 3ª. Representa el dispositivo mecánico por el que la cinta o hilo de grabación se encuentra en circuito cerrado, teniendo una gran extensión, para lo cual existen las poleas y carretes en disposición apropiada.

80

Figura 4ª. Representa el dispositivo automático de parada y abertura del circuito eléctrico, que puede regularse a voluntad.

85

Figura 5ª. Representa un esquema del dispositivo contactor que cierra el circuito correspondiente a los reflectores o lámparas que iluminan los productos expuestos.

Figura 6ª. Muestra una variante del mecanismo contactor constituido por un eje sinfin que mediante un piñón pone en movimiento una aguja que circula sobre una esfera en la que hay previstos contactos eléctricos.

90

Figura 7ª. Representa el electromotor y elemento mecánico correspondiente que actúa sobre el soporte del producto expuesto cuando coincide sobre él la luz de un reflector, para lo cual se halla sincronizado con los dispositivos contactores de la figura anterior.

67644

Todos los dispositivos representados en estas figuras son susceptibles de modificación, especialmente en lo que se refiere a sus detalles prácticos de realización que variarán según sea uno u otro sistema empleado para su consecución.

95

El funcionamiento del dispositivo no ha variado fundamentalmente en relación con el Modelo de Utilidad 65.192, si no que en todo caso ha sido empleado en el sentido de que el magnetofono al transmitir su movimiento a la placa contactora enciende automáticamente cada una de las lámparas o reflectores que iluminarán los productos expuestos, a la vez que se les imprimirá a los mismos un movimiento, a fin de llamar la atención sobre ellos. Eventualmente solo se actuará sobre las lámparas de iluminación o sobre el electromotor o mecanismo que va sobre el soporte del producto..

100

105

Se logran con estos perfeccionamientos grandes ventajas puesto que se realzan los productos expuestos y se obliga al observador a fijar su atención en cada uno de ellos al propio tiempo que oye referencia sobre los mismos emitida por el altavoz del magnetofono.

110

Se tiene también la ventaja de que al ser la cinta o hilo magnetofónico de circuito cerrado no es preciso ningún dispositivo de recuperación, sino solamente sincroniza el mecanismo de parada con el avance de la cinta que está simplificada al máximo por un volante y una luz que actúa mediante una reducción a cada vuelta completa de la cinta o hilo.

115

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

120

67644

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

125

1ª.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO ADAPTABLE A ILLUMINACION DE ESCAPARATES, que se caracteriza esencialmente por el hecho de disponer en el circuito eléctrico de las lámparas de iluminación y del magnetofono una célula fotoeléctrica, circuito oscilante o elemento electromecánico similar con inclusión eventual de un relé, que realiza el cierre del circuito cuando sobre dichos elementos se actúa.

130

2ª.- DISPOSITIVO, según la anterior reivindicación caracterizado por el hecho de que el magnetofono posee un cinta o hilo de grabación en circuito cerrado, para lo cual tiene previstos elementos accesorios, tales como poleas y carretes en disposición apropiada, que alargan considerablemente la extensión de la cinta o hilo.

135

3ª.- DISPOSITIVO, según anteriores reivindicaciones caracterizado esencialmente por el hecho de que el magnetofono posee un dispositivo automático de parada constituido preferentemente por un juego de engranajes dotados de una leva que abren el circuito eléctrico cada tiempo previsto, cuyo dispositivo de parada es susceptible de regulación.

140

4ª.-DISPOSITIVO, según anteriores reivindicaciones caracterizado esencialmente por el hecho de que, sincronizado con el movimiento de magnetofono, parada y arranque de la cinta, existe un dispositivo contactor solidario de los engranajes que, cada tiempo previsto, cierra el circuito correspondiente a reflectores o lámparas que iluminan parcialmente el escaparate, precisamente en el punto en que se encuentra el producto a que se refiere en ese momento la voz que reproduce el magnetofono.

145

150

67644

155

5º.-DISPOSITIVO, según reivindicaciones anteriores caracterizado por el hecho de que sincronizado con el movimiento del magnetofono parada y arranque de la cinta existe eventualmente un dispositivo contactor que cada tiempo previsto actúa sobre un elemento mecánico, eventualmente motor, que moviliza el producto expuesto en el escaparate, bien en sentido giratorio o en cualquier otra dirección.

160

6º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "DISPOSITIVO PERFECCIONADO ADAPTABLE A LA ILUMINACION DE ESCAPARATES"

165

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de julio de 1958

ALFONSO HERRERA





Fig 1.

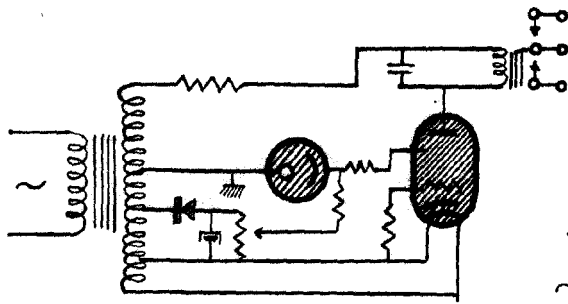


Fig 2.

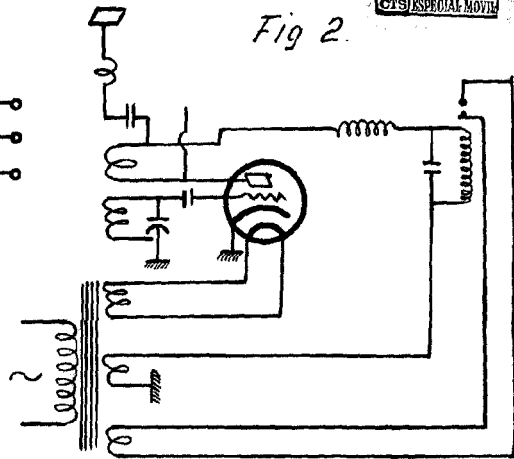


Fig 3.

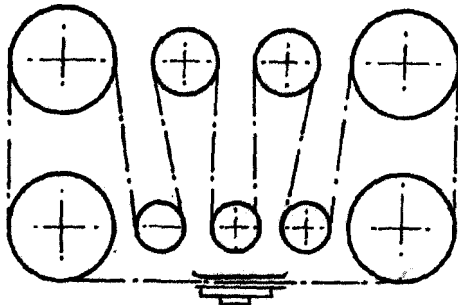


Fig 4.

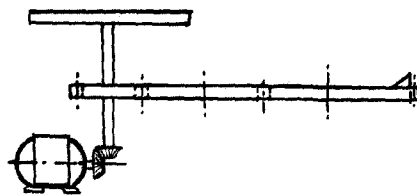


Fig 6.

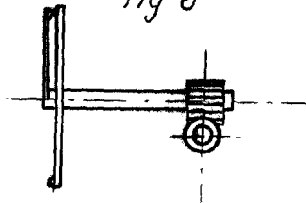


Fig 5.

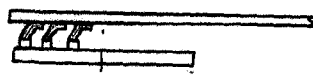
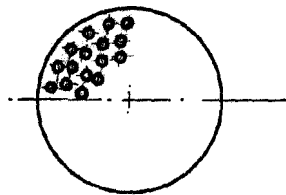
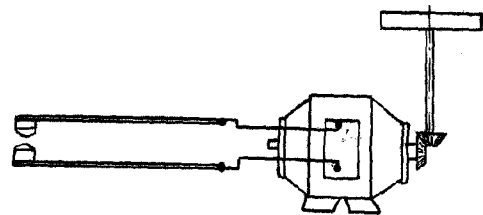


Fig 7.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 de mayo de 1959

ALFONSO UNGRIA

[Handwritten signature]